

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 17 de Agosto del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Julio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Playa Yape Iquique PJ N° 349 - 31-03-2012, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 10 de Septiembre del año 2021
- **Horario** : 18:00 inicio 21:00 término
- **Lugar y dirección** : Playa Yape Casa 8

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Playa Yape:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lieselotte Schoenherr Ernst	9.605.706-7	
2	Mauricio Nagel Solari	15.002.724-1	
3	Bruno Macchiavello Zerega	5.064.710-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl